

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución de 26 de mayo de 2026, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se aprueba el listado definitivo de personas aspirantes admitidas, relativo al proceso selectivo para la cobertura de vacantes correspondiente a la categoría profesional de Diplomado/a en Enfermería del Grupo II, mediante concurso de promoción, convocado por Resolución de 29 de abril de 2026.

De conformidad con lo establecido en la base séptima.3 de la Resolución de 29 de abril de 2026, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para la cobertura de vacantes correspondientes a la categoría profesional de Diplomado/a en Enfermería del Grupo II del personal laboral incluido en el Convenio Colectivo de la Administración de la Junta de Andalucía, mediante concurso de promoción correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2025 (BOJA núm. 84, de 5 de mayo), esta Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública

R E S U E L V E

Primero. No habiendo personas aspirantes excluidas al mencionado proceso, se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas.

Segundo. Las listas quedarán expuestas al público en la Sede Electrónica del Empleo Público de la Junta de Andalucía (<https://portalempleopublico.juntadeandalucia.es/sede/acceso-tramites/seguimiento-procesos-selectivos>)

Tercero. Contra la presente resolución cabrá interponer demanda ante la Sección de lo Social del Tribunal de Instancia que corresponda, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2 y 6 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación.

Sevilla, 26 de mayo de 2026.- El Director General, Antonio Parralo Vegazo.